07/02/2019

Región de Coquimbo. Fiscalía de focos difunde medidas de autocuidado para prevenir robos

El fiscal jefe de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos, Eduardo Yáñez, difundió medidas de protección para evitar los robos, sea con intimidación, por sorpresa o violencia.

En el primer semestre del año 2018 se registraron, de acuerdo al foco, 178 denuncias y 165 en el segundo, con 40 detenidos en el segundo semestre. “Varias personas fueron detenidos en operativos coordinados por la administración política, en sectores como Mall Plaza La Serena, centro, Mall Puerta del Mar”, dijo el fiscal.

Respecto a los consejos para protección ante estos hechos, el fiscal relató que muchos tienen que ver con el autocuidado, sobre todo con las pertenencias como mochilas, billeteras y especialmente los teléfonos celulares.

“Muchas de estas denuncias contienen datos importantes”, dijo el persecutor, quien además agregó que gracias a las características determinadas en el acento de una persona se pudo incorporar más información para identificar al sujeto que estaba detrás de varios robos en el sector de avenida Islón, en Las Compañias y el Parque Pedro de Valdivia de La Serena. “Hoy cumple una sentencia de 9 años”, agregó.

Entre otras medidas, el fiscal precisó que es preferible no manejar grandes cantidades de dinero en efectivo, especialmente en las salidas de bancos.